



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° UAI - 010/2014

Correspondiente a la Auditoría Operativa a la Unidad de Límites y Fronteras por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013

Objetivo del examen

Expresar una opinión independiente, sobre la eficacia, eficiencia y efectividad de las operaciones de la Unidad de Límites y Fronteras, respecto a preservar y defender la integridad territorial del Estado Plurinacional de Bolivia, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Objeto del examen

El objeto del examen se circunscribió en la evaluación y análisis de la documentación relativa a las operaciones administrativas y operativas de la Unidad de Límites y Fronteras, consistente entre otros al:

- Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores 2013 al 2017.
- Programa Operativo Anual de la Dirección de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales correspondiente a la gestión 2013.
- Informe Anual sobre el seguimiento y evaluación del Programa Operativo Anual de la Dirección de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales.
- Actas de Reuniones Plenarias de Comisiones Mixtas Demarcadoras de Límites y Subcomisiones Técnicas Mixtas de Trabajos de Campo con Perú, Chile, Argentina, Brasil y Argentina.
- Ejecución Presupuestaria de Gastos gestión 2013,

Alcance

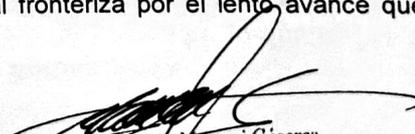
El examen se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental; siendo que el grado de cobertura alcanzó a verificar si las operaciones de la Unidad de Límites y Fronteras, dependiente de la Dirección de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales del Viceministerio de Relaciones Exteriores alcanzaron el:

- Logro de los objetivos planteados durante la gestión 2013; además de la eficiencia de los recursos invertidos tales como recursos humanos y sistemas de información de acuerdo a indicadores establecidos.
- Impacto requerido en beneficio de la sociedad, para lo cual se analizará desde las gestiones 2006 al 2013.

Resultados del examen

De acuerdo a la evaluación de los componentes eficacia, eficiencia y efectividad para la gestión 2013 de la Unidad de Límites y Fronteras, se concluye que los objetivos de gestión han sido alcanzados con eficacia respecto a "Preservar y defender la integridad territorial a través de 4 Reuniones Plenarias de la Comisión Mixta Demarcadora de Límites de Bolivia y Argentina, Brasil, Paraguay y Perú; y 5 Trabajos de campo en subcomisión Técnica Mixta de Bolivia con los 5 países limítrofes" y "Prevenir y reducir conflictos fronterizos con los países limítrofes", durante la gestión 2013; sin embargo, las operaciones y actividades desarrolladas por la Unidad de Límites y Fronteras no son eficientes ni efectivas toda vez, que persisten los problemas por conflictos limítrofes fronterizos y ausencia de hitos en el límite de la línea internacional fronteriza por el lento avance que se tiene en el proceso de demarcación de Hitos.

La Paz, 24 de diciembre de 2014


Lic. M. Eugenia Mamani Cúceres
CAUB 6833 / RAIG N° 00029-10
JEFA DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Ministerio de Relaciones Exteriores

Procesado por la versión GRATUITA de Jet Scanner Lite
Escáner de documentos para móviles de imatac.mobi